



Observatorio
Económico
de la Ciudad

INFORME

Impacto del ajuste previsional en la Ciudad de Buenos Aires

JUNIO 2026



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales

[@observatoriodelaciudad](https://twitter.com/observatoriodelaciudad)

Introducción

El presente informe analiza el impacto del ajuste previsional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a partir de diciembre de 2023. En una ciudad con más de 631.000 personas jubiladas —de las cuales más de 373.000 son beneficiarias del PAMI— las medidas adoptadas por el actual gobierno nacional han afectado de manera directa a uno de los sectores más vulnerables de la población.

El congelamiento del bono previsional y la suspensión del reintegro del IVA para consumos básicos configuran un cuadro de pérdida sostenida de poder adquisitivo, que repercute tanto en la calidad de vida de los adultos mayores como en la dinámica económica local.

A lo largo de este informe se sistematizan los datos disponibles para dimensionar la magnitud de estas políticas en CABA, cuantificando la pérdida de ingresos en términos individuales y agregados, y analizando sus implicancias sobre el consumo, el empleo y la actividad económica de la Ciudad.

Jubilaciones como variable de ajuste

Según datos del Boletín Estadístico de la Seguridad Social de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación de junio de 2026, en Argentina hay más de 6 millones de personas jubiladas, de las cuales cerca de 5 millones son beneficiarias del PAMI. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se concentran más de 631 mil jubilados, y más de 373 mil de ellos están afiliados al instituto. Estas cifras permiten dimensionar la magnitud del universo de adultos mayores y la centralidad del PAMI como prestador de salud en este grupo etario.

Tabla 1. Cantidad de jubilados y beneficiarios PAMI por jurisdicción

	Cantidad de jubilados	Cantidad de Beneficiarios PAMI
Argentina	6.064.785	4.933.646
CABA	631.121	373.892

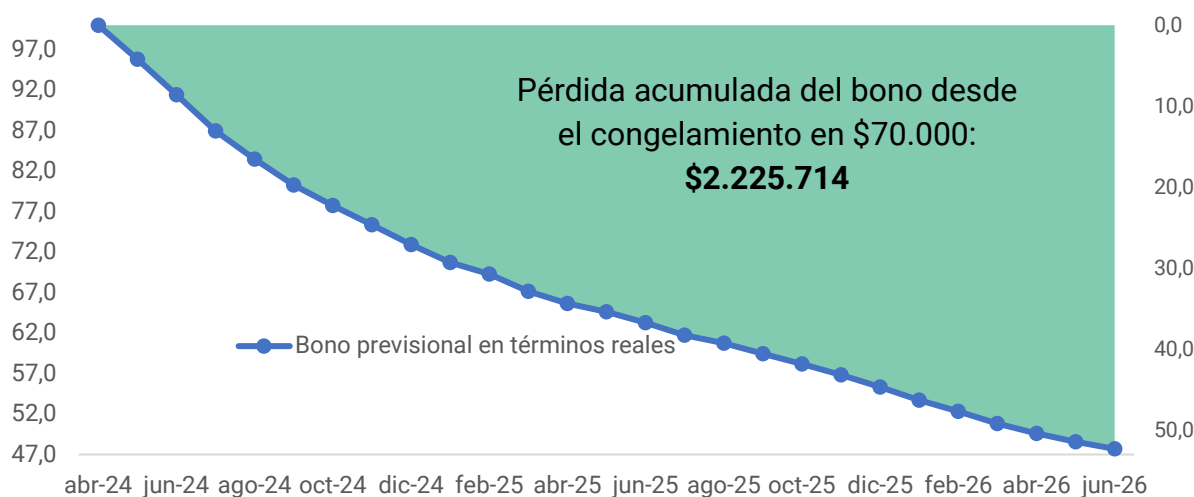
Fuente: CEPA en base a Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

a. Congelamiento del bono

Desde marzo de 2024, el bono extraordinario previsional permanece congelado en \$70.000. Si se hubiese actualizado con la misma fórmula que el haber jubilatorio, en junio de 2026 debería haber alcanzado los \$209.991. En ese caso, cada jubilado habría recibido un total adicional de \$2.225.714 entre abril de 2024 y junio de 2026.

Gráfico 1. Bono extraordinario previsional en términos reales y pérdida acumulada por haber

Período 04/24 a 06/26. Base 100: abril 2024



Fuente: CEPA en base a ANSES e IDECBA.

Considerando que, a junio de 2026, el 50,6% de los jubilados del país percibía una jubilación mínima con bono o menos —lo que equivale a 3,07 millones de personas—, es posible estimar que en CABA alrededor de 319.347 jubilados se encuentran en esa situación. En este contexto, la pérdida en términos agregados acumulada para los jubilados de la ciudad como consecuencia del congelamiento del bono previsional asciende a 710.775 millones de pesos entre abril de 2024 y junio de 2026.

Tabla 2. Pérdida en términos agregados de los jubilados de CABA por el congelamiento del bono

	Cantidad de jubilados que perciben una jubilación mínima con bono o menos		Pérdida acumulada del bono (abr-24 a jun-26)		Pérdida en términos agregados
CABA	319.347	X	\$2.225.714	=	\$ 710.775.088.758

Fuente: CEPA en base a Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

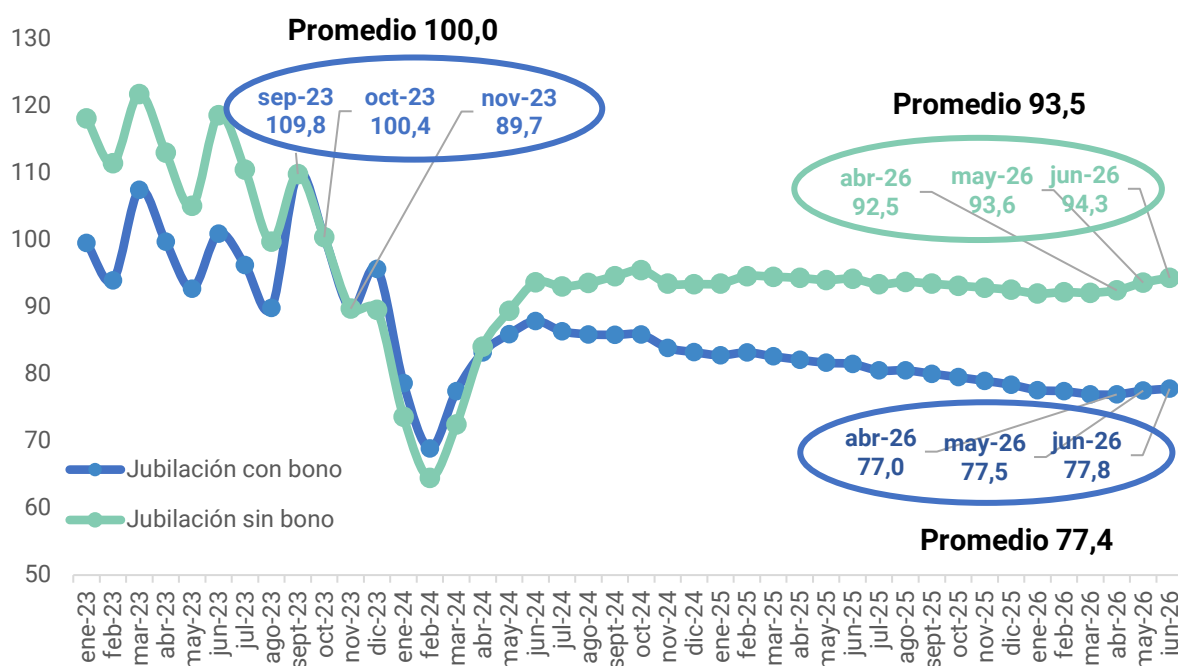
Este recorte no solo impacta directamente sobre los ingresos de un sector vulnerable, sino que también se traduce en una menor actividad económica en la Ciudad. Los jubilados de la mínima no tienen capacidad de ahorro: destinan la totalidad de sus ingresos al consumo básico, como alimentos, medicamentos y servicios.

b. Pérdida de poder adquisitivo de las jubilaciones

Considerando la evolución del IPCBA hasta junio de 2026, las jubilaciones mínimas con bono, en el trimestre abril – junio, se encuentran 22,6% debajo del último trimestre del gobierno anterior. Por su parte, la jubilación sin bono se ubica 6,5% por debajo del mismo período. La comparación trimestral es la adecuada metodológicamente dada la dinámica de actualización de la fórmula anterior.

Gráfico 2. Evolución jubilación mínima con y sin bono en términos reales

Período: enero 2023 – junio 2026. Base 100: promedio sep-nov 2023



Fuente: CEPA en base a ANSES e IDECBA.

c. Eliminación del reintegro de IVA para jubilados y pensionados

A partir del cambio de gestión nacional, se eliminó el régimen de reintegro del IVA para jubilados y pensionados que había sido implementado con el objetivo de mejorar el poder de compra de los sectores pasivos de menores ingresos. Esta medida afectó directamente a los jubilados y pensionados que perciben hasta tres haberes mínimos, quienes eran los únicos habilitados para acceder al beneficio. Con datos a junio de 2026, ese umbral equivalía a ingresos de hasta \$1.209.954, lo que abarcaba a un universo estimado de 5,2 millones de jubilados, es decir, el 86% del total de jubilados y pensionados.

El esquema anterior permitía el reembolso automático, dentro de las 48 horas, del 21% del valor de las compras realizadas con tarjeta de débito en productos de la canasta básica, con un tope mensual equivalente al 21% del haber mínimo. Esta política no

requería trámites adicionales por parte de los beneficiarios y funcionaba como un mecanismo eficaz de alivio frente a la pérdida de poder adquisitivo.

Su eliminación representa una pérdida directa y mensual en los ingresos disponibles de millones de adultos mayores, en un contexto en el que los haberes previsionales vienen siendo sistemáticamente erosionados.

Conclusiones

- En Argentina hay más de 6 millones de jubilados, y casi 5 millones son atendidos por el PAMI. Solo en CABA, hay más de 631.000 jubilados y más de 373.000 reciben prestaciones del instituto, lo que refleja su rol central en la atención de adultos mayores.
- El bono previsional de \$70.000 permanece congelado desde marzo de 2024. Si se hubiese actualizado con la fórmula jubilatoria, debería haber sido de \$209.991 en junio de 2026.
- Esta decisión implicó una pérdida de \$2.225.714 por jubilado entre abril de 2024 y junio de 2026.
- En CABA, alrededor de 319.347 jubilados cobran la mínima con bono o menos. La pérdida agregada para este grupo asciende a \$710.775 millones.
- Considerando la evolución del IPCBA hasta junio de 2026, las jubilaciones mínimas con bono están 22,6% por debajo del último trimestre del gobierno anterior.
- Sin el bono, la caída es del 6,5% en igual comparación.
- Con el cambio de gobierno se eliminó el reintegro del IVA para jubilados que cobraban hasta tres haberes mínimos (86% del total), lo que afectó a 5,2 millones de personas.



Observatorio
Económico
de la Ciudad

CONTACTANOS



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales

@ctrocepa @observatoriodelaciudad